

Río Sarstun

Fecha de preparación de ficha técnica: Enero del 2005

Nombre del área protegida: Área de Uso Múltiple, Río Sarstún

Categoría de Manejo: Área de Uso Múltiples

Co-administrador: Fundación para el Ecodesarrollo y la Conservación - FUNDAECO -

Localización de la sede administrativa: Barrio del Centro, Livingston, Izabal 7947-0152, 7920-1398, 7723-8603 fundaeconews@amigo.net.gt, fecoreg@quetzal.net

Oficinas centrales del co-administrador: 19 Avenida "A" 0-89 Zona 15. Vista Hermosa II. Guatemala, Ciudad. Teléfonos y Telefax 502-23690231 y 502-23690298

Área total: 35,202 Hectáreas

Fecha de declaratoria y Decreto: Decreto Legislativo número 12-005 de la República de Guatemala, publicado en el diario oficial el 3 de marzo del 2005.

Infraestructura:

Oficina Sub-Regional Livingston: oficina central del área protegida; desde dicha sede se coordinarán durante el primer año todas las actividades del área protegida; cuenta con equipo de oficina y con condiciones para personal administrativo y técnicos de campo, además esta dotada con dos embarcaciones para la movilización del personal administrativo y técnico. Ubicación: edificio municipal barrio del centro Barrio Pueblo Nuevo, Livingston, Izabal.

Oficina distrital aldea Barra Sarstún: Esta oficina esta ubicada en las afueras de la Comunidad Barra Sarstún, estratégicamente dentro del la Zona Intangible Cerro Sarstún, la cual es de vital importancia para el área protegida, cuenta con un edificio formal donde se ubican las oficinas administrativas, y es centro de investigadores, visitantes y personal de campo.

Recurso Humano:

Un coordinador del área, un coordinador del componente costero, una educadora ambiental, un asistente en participación social y género, dos técnicos de campo, tres guarda recursos, un extensionista y una

administradora. Se encuentran en proceso de contratación un agrónomo, un forestal y un extensionista

Sitios de importancia:

Livingston, se ubica en la zona de amortiguamiento, es zona de importancia turística donde la promoción a través de educación ambiental informal con escuelas y otros grupos organizados serán los clientes para el apoyo al manejo del área. Río Quehueche, área de importancia turística por el atractivo del río combinado con bosques de manglar. La cuenca del río Quehueche es una de las fuentes de abastecimiento de agua de las comunidades Plan Grande Quehueche, Quehueche La Playa y algunos barrios de Livingston.

Siete Altares, área destinada para el turismo extranjero como local, cuenta con un alto potencial turístico, la cual consiste en 7 caídas de agua naturales, que durante la época de invierno llena su cauce del mismo nombre con un paisaje inigualable.

Punta Cocolí; área de importancia turística y de protección por estar cerca de una zona núcleo colinda con el río Cocolí, es un área con potencial para el turismo de contemplación, kayak, aguas cristalinas salobregas, mangle ribereño y observación de aves, excelente lugar para el establecimiento de playas, observación de fauna marina, entre otros.

Río Tapón y Playa Blanca, actualmente son reconocidos a nivel internacional, reciben visitas constantes de turistas nacionales y extranjeros, es una de las áreas que cuenta con playas de arena blanca y aguas cristalinas, propicio para observación de fauna marina, observación de aves, sitio de alimentación del Manatí, mangle ribereño, aguas salobregas.

Barra Sarstún, esta es una zona con una vía escénica ideal para el turismo ecológico, en donde la laguna grande y lagunita son atractivos turísticos y en donde existe avistamiento de manatí.

Barra Sarstún, lugar donde sus habitantes se dedican a la pesca de camarón, róbalo, mojara, palometa, jaibas y otras especies acuática. Es la única comunidad con presencia de ladinos, se encuentra ubicada en la desembocadura del río Sarstún después de 55 kilómetros de recorrido, vía escénica incomparable con ecosistemas de mangle, alberga una complejidad de especies características de los humedales, la singularidad de esta área, es que se encuentra rodeada de montañas karsticas, hace de las especies residentes y migratorias un lugar inigualable y acogedor. Un lugar en el que los visitantes puede tener un contacto directo con la naturaleza, cuenta con sendero interpretativo, cenote, lagunas, mangle, rodeado del sonido de las aves y de los saraguates o mono aullador (*alluoatta pigra*) que son nativos del lugar.

Laguna grande, lugar inmensamente relajante, sitio de migración, alimentación y descanso del manatí, lugar adecuado para la pesca deportiva, aguas azufradas, mangle ribereño, segregación de taninos, un lugar para observación de epifitas, orquídeas entre otras.

Río Sarstún, línea divisoria entre Guatemala de Belice, el curso del río Sarstún es un paseo relajante y lleno de vegetación de ambos lados (Belice y Guatemala), pesca deportiva de sábalo y róbalo, paseos de contemplación, navegación con embarcaciones de poco calado, sitios de anidación de especies migratorias, observación de tortugas y eventualmente lagartos.

Zona de Amortiguamiento

La zona de amortiguamiento comprende una franja de dos kilómetros alrededor del área protegida, que tiene como objeto principal el amortiguar el área de Usos Múltiples, mediante el desarrollo de actividades productivas sostenibles para disminuir los impactos humanos o migraciones hacia las zonas primitivas e intangibles. En donde se fomentará la recuperación y la protección de ecosistemas naturales críticos, la reforestación y la conservación de especies de flora y fauna en peligro de extinción.

Zona de uso múltiple

La zona de usos múltiples se encuentra ubicada alrededor de las zonas núcleo Y su principal objetivo es el Amortiguamiento de las zonas primitivas e intangibles, mediante el aprovechamiento sostenido de los recursos naturales renovables, definido mediante planes de manejo. Aquí se encuentra la mayoría de las comunidades asentadas a su alrededor de etnia Queqchie y de origen Ladino provenientes del oriente del país; Donde se desarrollan las actividades agrícolas, pecuarias y forestales que necesitan de un desarrollo integral de forma sostenible para su conservación y manejo.

Zona de uso forestal sostenible

La zona de Uso Forestal Sostenible tiene como fin primordial el desarrollo de actividades productivas forestales sostenibles así como el manejo silvícola, para disminuir los impactos humanos y la destrucción de las demás zonas del área protegida. Se fomentará la regeneración del bosque natural, la reforestación con especies nativas y la creación de bosques de recuperación productivos así como la conservación de especies de maderas preciosas en peligro de extinción.

Zona primitiva

La Zona Primitiva comprende: el cuerpo de agua de la Laguna Grande, una franja de terreno de cien metros desde la ribera de la misma tierra adentro, tiene una superficie aproximada de ciento cincuenta y cinco hectáreas (155 has).

Esta porción de la Zona Primitiva comprende además los manglares y humedales que se encuentran en los alrededores de la Laguna Grande y el Río Lagunita Creek y una franja de terreno de cien metros desde la línea superior de la marea hacia tierra adentro, desde el río Quehueche hasta río Sarstun Creek -exceptuando la porción costera ocupada por la Zona Núcleo de Cocolí-Tapón- con una superficie aproximada de ciento veintidós hectáreas (122 ha).

Zona Intangible

La zona intangible es el centro de la protección y conservación para mantener la biodiversidad. La preservación del ambiente natural y la conservación de la diversidad biológica es su función principal. En esta área se prohíbe cazar, capturar, aprovechar, y realizar cualquier acto que disturbe o lesione la vida o integridad de la flora y fauna silvestre, excepto por motivos técnicos de manejo que sean necesarios para asegurar su conservación, en cuyo caso, se requiere la autorización expresa de CONAP.